

Suscribese en la Redaccion
 LIBRERÍA DE HERNANDEZ, en las
 Cuatro-calles (d donde se di-
 rijirán los avisos francos de
 porte) d 10 rs. vn. al mes para
 los suscriptores de esta ciudad,
 puesto en sus casas, y 12 para
 los de fuera franco de porte.



En Madrid se suscriben en la
 librería de Razota: Valencia,
 Cabrerizo: Barcelona, Bergos
 y comp.º: Zaragoza, Polo Sa-
 villa, Caro: Valladolid, Re-
 dañ; y en Cádiz, Liorta y
 comp.º

Sale los martes, jueves y
 domingos.

BOLETIN OFICIAL DE TOLEDO.

ARTICULO DE OFICIO.

Gobierno civil de la provincia de Toledo.—
 El Excmo. Sr. secretario de estado y del despa-
 cho de lo Interior en real orden que con fecha
 de ayer se ha servido comunicarme por estraor-
 dinario me dice lo que sigue:

»En la madrugada de hoy algunas patrullas
 del regimiento de infantería 2º de ligeros, apro-
 ximándose en el acto de ejecutar este servicio á
 la casa de correos, donde se halla establecida la
 guardia del principal, lograron sorprenderla ocu-
 pando el edificio, y prorrumpiendo desde él
 en voces subversivas mezcladas con otras pro-
 pias de los leales. Llevado de su arrojo y celo
 el capitán general de Castilla la Nueva D. José
 Canterac acudió inmediatamente á la puerta
 del Sol, sin mas compañía que la de su valor
 y sin mas objeto que el de hacer entrar en su
 deber á los seducidos; mas por desgracia no
 consiguió el logro de sus deseos, y cayó victi-
 ma de su denuedo y fidelidad. La noticia de es-
 te doloroso acontecimiento circuló velozmente
 por toda la corte, y rivalizando en nobles y
 patrióticos sentimientos los cuerpos todos de la
 guarnicion, los de la Milicia urbana y las au-
 toridades de todas clases, poco tardó en asegu-
 rarse el mantenimiento del orden en toda la
 poblacion y en dejar circunscrita á solo el edi-
 ficio de correos la alteracion de la tranquilidad
 á beneficio de las medidas tomadas para resta-
 blecerla por medio de la fuerza. Tales eran las
 circunstancias en que los seducidos individuos
 del segundo de ligeros imploraron la clemencia
 de S. M. la REINA Gobernadora, y jurando leal-
 tad á su augusta Hija la REINA nuestra Señora
 Doña ISABEL II, ofrecieron lavar con su propia
 sangre, derramándola en los combates de la fi-
 delidad contra la usurpacion, las faltas en que
 mal aconsejados incurrieron.

»Recordando S. M. el título de Madre de los
 españoles, con que es aclamada por la lealtad de
 los pueblos, y repugnando á su bondadoso co-
 razon que la sangre de sus hijos hubiese de te-
 ñir las calles de la capital de la monarquía, se
 sirvió dictar las órdenes oportunas para que los
 espresados individuos marchasen inmediatamen-
 te al ejército del Norte, en el que incorporados
 en las filas de los leales que allí defienden los
 derechos de su escelsa Hija y las leyes funda-

mentales de la monarquía restauradas en el
 Estatuto Real, borren el delito en que incur-
 rieron acreditando con sus hechos que si en un
 momento de error no supieron resistir á las su-
 gestiones de la malevolencia, las pruebas posi-
 tivas que darán de disciplina, subordinacion y
 respeto á las leyes, serán un testimonio de que
 no en vano imploraron la piedad de S. M., que
 solo con esta condicion puede otorgársela.

»En el acto han emprendido su marcha los
 extraviados individuos del segundo de ligeros,
 continuando la poblacion en perfecto sosiego y
 tranquilidad; pero S. M. no pudiendo permiti-
 r la impunidad del crimen, ni que la vindic-
 ta pública deje de quedar cumplidamente satis-
 fecha, se ha dignado acordar las providencias
 necesarias para la averiguacion de los instigado-
 res y promovedores del suceso de este día. á
 fin de que sean juzgados conforme á las leyes, y
 un saludable escarmiento, consolidando el res-
 peto debido á estas, aterre á los maquinadores
 de toda especie, cualquiera que sea el disfraz
 con que se encubran.

»De orden de S. M. lo comunico á V. S. para
 su inteligencia y gobierno; publicando este su-
 ceso tal como ha sido antes de que lo desfigu-
 ren noticias inexactas, y cuidando á toda cos-
 te de que la tranquilidad no se altere en lo mas
 mínimo en la provincia de su mando.

Lo que me apresuro á comunicar á los ha-
 bitantes de esta capital y pueblos de su provin-
 cia para que sepan la verdad de lo ocurrido, y
 vean como los conatos y maquinaciones de los
 enemigos de nuestras actuales instituciones se
 frustran y desbaratan en el momento mismo de
 concebirse, y para que los incautos no se dejen
 sorprender ni seducir por relaciones exageradas
 ó falsas. Toledo 19 de enero de 1835.—Miguel
 Cabrera de Nevaes.

*Partes recibidos en la secretaría de estado y
 del despacho de la Guerra.*

El capitán general de Castilla la Vieja
 manifiesta que la faccion se hallaba el día 7
 del corriente cerca de Mercadillo en posicion:
 el general Latre con su division en Bustos de Bu-
 reba; y el general Bedoya con tres escuadrones
 en Briviesca. En otro parte del día 8 dice que
 el primero se dirigia al valle de Tovalina, y el

capitan general hacia Villarcayo. Los rebeldes volvieron á atravesar el valle de Mena, dirigiéndose á Arciniega: Villalobos se hallaba en Valpuerta, y debia ser perseguido por el general Bedoya.

Nuevas partes de fecha de 9 y 10 manifiestan que el brigadier Iriarte se hallaba el 8 en Amurrio; que la faccion vizcaina se habia retirado á Arratia, y Villalobos é Ibarrola á Cuartango, y que el 9 se hallaba la division del general Latre en Traspaderne, y el capitan general en Villarcayo.

El mismo capitan general traslada un parte que el capitan D. Antonio Padilla, comandante del escuadron de voluntarios de Búrgos, le da desde el parador de Villaverde de Peñahoradada, manifestando que habiendo llegado al espresado pueblo el dia 9, supo que á media legua de las ventas de Quintana-Ortuño, se hallaba un destacamento tiroteándose con cinco facciosos de caballería, y sin echar pie á tierra logró alcanzarlos á dos leguas de distancia, entre Rio Cerezo y Rabena, y habiéndolos cargado consiguió matar dos, y coger los dos caballos, cuatro trabucos, una espada, capas y otros efectos: dicha partida iba capitaneada por Juan el de la Zanoba, natural de Búrgos; por nuestra parte solo hemos tenido un caballo reventado de la carrera.

El comandante militar de Bilbao manifiesta que en la noche del 1º del actual, al retirarse de dicha villa Mr. Luis Mazé, comandante de la goleta francesa *L' Hirondelle*, surta en Olaviaga, fue muerto de dos tiros de fusil, sobre cuyo particular nada se ha podido averiguar; solo se presume que fuesen dos individuos de su tripulacion, que por haber sido castigados han desaparecido, y se supone se irian á la faccion. El gobernador ha ofrecido al Sr. cónsul de aquella nacion cuantos auxilios le han sido posibles, y manifiesta se harian al difunto los honores de ordenanza, acompañando el cadáver la compañía de granaderos de la Milicia urbana, que habia solicitado hacer este último obsequio á aquel desgraciado militar.

Coasta asimismo que de los 8 aduaneros que fueron aprehendidos la noche del 21 del pasado, ha sido pasado por las armas el sargento que los mandaba Leon de Zuazo, poniéndose los demas á disposicion del comisionado régio.

Por partes del capitan general de Aragon, y del comandante de armas de Logroño, se sabe que Basilio con su gavilla estaba el 4 en Bernedo, y Opacua con la suya en Losa, y la caballería navarra en Bernedo, y que la division del brigadier Lopez habia salido de Viana el 9.

El referido capitan general de Aragon en parte del dia 10 manifiesta, que la columna de

carabineros de costas al mando de D. Esteban Mayor, sorprendió el dia 7 en una majada algunos facciosos, resultando matar á uno, hacerles dos prisioneros, uno de ellos el cabecilla Manuel Celmas, hombre conocido en el pais, que inmediatamente fue fusilado; ademas les cogió ocho caballos.

Los urbanos de la Muela, conducidos por su comandante, han aprehendido dos facciosos que vagaban por los montes de Maulin y María.

El alcalde segundo de Tajon con algunos vecinos del pueblo logró coger á tres facciosos que se abrigaban en los montes de Berros, entre ellos José Fenosa de Almatret, ladron de fama en aquel territorio.

En el bajo Aragon, se iba mejorando el espíritu público, y se habia formado en poco tiempo una Milicia urbana, que se presenta entusiasta y decidida, á la cual se le han remesado fusiles y cartuchos por el espresado capitan general.

La columna del brigadier Linares se hallaba el 8 en Sangüesa, sin tener ninguna faccion á sus inmediaciones.

Madrid 14 de enero.

La separacion á larga distancia de las encartaciones de la columna de mando del brigadier Iriarte, que estaba destinada esclusivamente á las mismas, sin perjuicio de poder estenderse hasta el valle de Arratia, combinando sus movimientos con el general Espartero en persecucion de la faccion vizcaina, ha dado ocasion á que aprovechando esta del claro y tiempo que se le dejaban para sus deseadas incursiones en Castilla, interin todas las tropas corrian á batir á Zumalacarregui, penetrasen en el valle de Mena con el objeto de ejercer sus inicuas venganzas é insaciable rapacidad; pero la lealtad de sus habitantes ha adquirido nuevos lauros con este motivo, rechazando á los enemigos con la decision mas valerosa, segun refiere el parte siguiente:

Capitanía general de Castilla la Vieja.— Excmo. Sr.: El presidente del ayuntamiento del real valle de Mena con fecha 8 del actual me da el parte siguiente.— Excmo! Sr.: Con esta fecha dice este ayuntamiento al Sr. gobernador civil de la provincia lo siguiente: Hallándonos persuadidos que las facciones se hallaban á gran distancia de este valle, tuvimos noticia, pero en confuso, poco antes del amanecer del dia 4 de este mes, que el titulado comisario general del llamado ejército real de Vizcaya Pascual Mazon, habia pedido muchos miles de raciones para la villa de Arciniega. Con este antecedente, de acuerdo con el comandante de armas, se dispuso por el capitan de la 2ª compañía de urbanos D. Alvaro de la Quintana, que una parte de ella saliese de avanzada hasta los con-

finés de Tudela para evitar una sorpresa y hallarnos prevenidos, dando además órdenes terminantes á los pueblos de aquellas inmediaciones para que observasen los movimientos del enemigo, caso de aproximarse.

» Una densa niebla impidió que pudiésemos saber por estos medios la aproximación del enemigo, ni el número de sus fuerzas, hasta que llegaron casi á tropezarse con la descubierta y los vigilantes, con cuyo motivo y la precipitación con que caminaba, hizo que llegase á la vista de este fuerte, pocos momentos después de la primera noticia de su venida, y que los urbanos de la citada avanzada no pudiesen entrar en él teniendo unos que refugiarse al de Vallejo y otros á la pequeña columna que acababa de llegar al mando del coronel D. Ramon Castañeda, con el objeto de protegernos.

» Apenas observó este de cerca las numerosas fuerzas que desplegó el enemigo, tanto para cortarle, como para imponer y aterrar con su vista á esta corta guarnición, tomó el prudente partido de ocupar las alturas que dirigen á la parte del Ordunte para salvarse, y no ser envuelto, como lo intentó la facción dirigiéndose á Balmaseda: viendo los rebeldes que no podían seguir el movimiento de la citada columna, volvieron á ostentar su numerosa fuerza á la vista de este débil fuerte. Pusieron al frente su caballería, y á derecha é izquierda la infantería, que bien compondría 3.500 hombres, al mando del titulado comandante general de Vizcaya Benito de Eraso, con los cabecillas Castor, Simon Latorre, Goiri, Arroyo, Epalza y otros; y circunvalando este sitio, y ocupando por las traseras las casas del fuerte, rompieron contra él un fuego horroroso por todos sus ángulos parapetados, así bien en las paredes que le rodean, ó en los cierres de las heredades inmediatas.

» Esta guarnición, con su digno jefe y un oficial que la manda, el subteniente del provincial de Segovia D. Ignacio de la Infanta, y los oficiales urbanos y demas que constan de la adjunta nota, contestaron con la mayor serenidad sin dar respuesta á sus desentonados gritos de que se entregasen si no querían todos perecer. A la una de la tarde con corta diferencia se rompió el fuego, y continuó sin interrupción hasta las once de la noche, con un empeño terrible de fatigar á este puñado de defensores que no llegaban á 100, relevándose al efecto los sitiadores por batallones para no interrumpir el fuego; pero sobre todo cuando se aumentó este empeño, y se echó de ver una formal decisión de asaltar el fuerte, fue á cosa de las nueve de la noche, en que animados con el mucho aguardiente que habían bebido, y de los descompasados gritos de *arriba granaderos de Castor y Guardia Real de Carlos V, que ya son nuestros*, se abalanzaron con ímpetu extraordinario hasta las troneras, echando mano de los cañones de los fusiles de los defensores, é

introduciendo por ellas sus bayonetas; pero la impavidez de este valiente comandante y del citado capitán de la 2.^a de urbanos, que sin dejar de tirar los animaban sin cesar, y la serenidad de aquellos que por todas partes repartían la muerte sin separarse un punto de sus puestos, les causó tal terror que huyeron des-pavoridos; desde entonces fue disminuyendo el fuego, y quisieron vengar su cobardía pegándose al mesón, á la casa del médico, y á dos del boticario que ocupan el frente de este fuerte, después de haberlas saqueado por sus espaldas, y en poco tiempo las vimos reducir á cenizas con todo cuanto contenían, persuadiéndose acaso poder conseguir la rendición con el horror de esta acción bárbara; pero sus mismos dueños, que con un valor increíble habían desempeñado funciones de un mero soldado en las troneras al lado de sus mugeres y familias no por eso desmayaron, antes bien se reanimó mas y mas su valor y decisión para aniquilar si pudiesen á tan depravados enemigos. Y aun sus esposas, á pesar de la desgracia que tenían á la vista, permanecían con serenidad increíble y animados todos de un entusiasmo sin igual, que solo pudo evitar una rendición pronta y segura, cual atenida la debilidad del fuerte y sus pocos defensores se la prometían los facciosos.

» Los rebeldes mismos estaban avergonzados de no haber podido con tan cortísimo número de valientes, y con unas tapias tan débiles como las que los defendían. Por tres veces, dos de palabra y una por escrito, les intimaron la rendición, ofreciendo á todos indulto completo á nombre de su pretendido Rey, si deponían las armas; pero todo fue en vano, su única y constante respuesta fue la de *vencer ó morir por ISABEL II y las libertades patrias*, sintiendo que el tiro que dirigieron al cabecilla Latorre, y que le hirió levemente cuando envió la primera propuesta de rendición, no le hubiera atravesado por medio, para que así el triunfo hubiera sido mas completo; pero bien cara les salió á sus compañeros la intentona de rendirlos, porque además de 4 muertos que dejaron á la vista, arrojaron al fuego en el mesón, para que no fuesen vistos, un crecido número de ellos, según los indicios que después se han visto, llevándose tambien bastantes heridos; habiendo tenido por nuestra parte la desgracia de perder al valiente sargento primero Pedro Gomez, y dos heridos levemente de la guarnición.

» A pesar de haber cesado el fuego á dicha hora de las once de la noche, fue preciso continuar al lado de las troneras todo el resto de ella para evitar una sorpresa; y persuadidos de que al amanecer cuando mas tarde, se renovarí el ataque; pero no osaron intentarle, porque creyeron sin duda, y con fundamento, que no era fácil rendir la guarnición. Procuró el enemigo pegar fuego á la casa nueva que inmediata al fuerte ocupaba la tropa, y á este fin habían acercado un carro de combustibles á su inme-

diacion; mas poco despues de amanecer el valiente cabo Narciso Hija y el soldado Domingo Prieto, de este destacamento, salieron á darle fuego, como lo efectuaron, para impedir que lo acercasen á dicha casa, observándose al propio tiempo que la faccion se estaba reuniendo en la inmediacion de Villasana, poco mas de tiro de fusil de este fuerte.

»En la misma noche se dirigieron al pueblo de Vallejo á cosa de las seis y media; y no habiendo hecho caso los oficiales y parte de la 1.^a compañía de urbanos de este Valle que le guarnecian de las intimaciones que de palabra y por escrito les hicieron, amenazándoles, para mas intimidarlos, con que sufririan la misma suerte que la guarnicion de Mercadillo, suponiéndose la rendida, se empezó por una y otra parte un fuego sostenido que duró como tres horas, sin haber conseguido otra ventaja que el desengaño de que su decision y patriotismo no sucumbirian, y que su divisa no era otra que morir ó vencer por su adorada REINA.

»Al dia siguiente el cabeilla Castor, con una multitud de carros, bagages, hombres y mugeres de su partido, que soló vinieron á robar, cargados de granos, cobre, ropa y muebles de todas clases, y con cuantas yuntas y ganados vacunos y de cerda encontraron, y hasta con las crismeras de la iglesia parroquial de Cobide se dirigieron hácia la parte de Arciniega, y Eraso con el resto de dichas facciones hácia Montija. Saquearon enteramente las casas de los urbanos y patriotas de diversos lugares por donde transitaron, llevando por todas partes la desolacion y el espanto, vengándose á todo placer del patriotismo menés. Por todas partes huia el vecindario despavorido y aterrado abandonando sus habitaciones para ocultarse entre las breñas y montes, y evitar la vista de sus implacables enemigos.

»El dia 6 por la tarde regresaron las facciones que llevó Eraso, descendiendo por la peña de la Magdalena á este valle, causando nuevo espanto y terror, y la huida casi total de los habitantes de varios pueblos; pero su tránsito en desfilada y á la ligera no causó tantos estragos como en los dias anteriores; mas la zozobra se renovó en los leales el dia 7 al ver acercarse nuevamente por la parte del pueblo de Medianas, que se halla á medio cuarto de legua de este fuerte, la faccion de Castor, que venia decidida á saquear y quemar las casas de todos los urbanos que no entregasen desde luego sus armas, á llevarse con este pretesto un nuevo borin, y á aniquilar á los que no lo habian quedado en los dias anteriores; pero se contuvo en sus intentos porque vió llegar una pequeña columna que conducia víveres y municiones desde Balmaseda á este fuerte al mando del citado Castañeda, retirándose á la noche hácia Arciniega, dejando enteramente arruinadas una porcion de familias.

»Lo que comunico á V. E. de acuerdo de

esta corporacion para su debido conocimiento. Y yo lo traslado á V. E. con inclusion de la lista de los defensores del fuerte de Mercadillo, dignos de que V. E. los recomiende á la soberana munificencia, ejercida con tanta bondad en beneficio de los que defendieron los fuertes de Villarcayo y Cenicero, á la cual son acreedores, no solo estos valientes urbanos de Mercadillo, sino los demas habitantes del valle de Mena, seguros todos de hallar en la generosidad de su REINA amada premio á sus esfuerzos, y compensacion á la total pérdida de sus bienes, presa de la atroz codicia de unos bárbaros que en vano intentaron por la tala y el fuego doblegar la lealtad de un puñado de hombres, en quienes la voz del deber y de la patria superó al valor de los mas caros intereses.

»Las ruinas y la desolacion en que la nefanda mano de aquellos vándalos les ha sumido, florecen con la esperanza de la regia proteccion de S. M.; y yo, que soy eco de la gloriosa accion, de los sacrificios y pérdidas de los urbanos, tropa y vecinos del valle de Mena, cuyos sentimientos de fidelidad no es esta la vez primera que han logrado acreditar, no puedo menos de suplicar á V. E., que al dar cuenta de ellos á la augusta REINA Gobernadora, se digne inclinar su Real ánimo al alivio del glorioso infortunio, y á la remuneracion del valor heroico de los que prefirieron á todos los bienes morir por la sagrada causa de la REINA y de la pátria.

Dios &c. Cuartel de Villarcayo 10 de enero de 1835. = Excmo. Sr. = José Manso = Excmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la Guerra."

Nota de los urbanos que se hallaron en la defensa de Mercadillo el dia 4 de enero, y de otros que se hallaron en ella.

Segunda compañía, capitan y diputado don Alvaro de la Quintana, guardia de la Real Persona, retirado en el año 1832 sin solicitarlo: el teniente D. Angel Mendieta, boticario: sargento segundo D. Agustin Gonzalez de Villa: soldado Manuel de Ozavarrieta: idem Modesto Martinez: idem Casimiro Llano.

Individuos del ayuntamiento.

D. Bernabé García, regente de la jurisdiccion: D. Mariano Fernandez Vallejo, diputado: Juan de Arroye, ministro alguacil: D. Santos Fuente, médico: Antonio Zaballa, paisano.

Todos hicieron el deber de soldados al pie de su tronera, y son dignos de todo aprecio, y los recomiendo como á toda la guarnicion, y especialmente al comandante de ella subteniente D. Ignacio de la Fuente, y á los tres primeros de esta nota. Mercadillo enero 8 de 1835. = Como presidente del ayuntamiento, Bernabé García. = Es copia. = Manso. (G. de M.)